



AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G
Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95
Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

Expediente nº: 3303/2021 **DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 730 / 2022**

Resolución de alcaldía

Procedimiento: Bolsa COORDINADOR PARA CAMPAMENTOS Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Fecha de inicio del procedimiento: 07/04/2021.

En cumplimiento de la orden oral recibida del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, en relación con las acciones que el mismo pretende, se emite por esta Secretaría la siguiente propuesta de resolución, al mismo tiempo que se informa favorablemente dichas acciones, que se hayan descritas en la propia propuesta:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Haciendo uso de las facultades que le confieren a esta Alcaldía el artículo 14 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y las bases de la convocatoria de la bolsa de empleo citada a continuación **resuelve:**

PRIMERO: Avocar la competencia delegada a la Junta de Gobierno Local por el Decreto de Alcaldía 530/2019, de 25 de junio, para aprobar las bases de las pruebas de selección de personal.

SEGUNDO: Prorrogar por un año la vigencia de la Bolsa de Empleo de Coordinador para Campamentos y Actividades de Ocio y Tiempo Libre:

ORDEN BOLSA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***3451**	LARA H. G.	12,10
2	***9070**	ANGELES V.P.	11,50
3	***8751**	ESTELA T.M.	11,00
4	***3369**	AMALIO H.R.	6,00
5	***5652**	ENRIQUE V.P.	2,00



AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G
Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95
Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

TERCERO: Dar Traslado a los departamentos municipales correspondientes.

CUARTO: Publíquese en el tablón de anuncios y en la web municipal

En Villa del Prado, en la fecha que consta al margen del presente documento, que es firmado digitalmente según inscripción que figura en el mismo.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

(Decreto delegación 728/2022)

JOSE MANUEL MARTÍN SALAMANCA

NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO: FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
Jose Manuel Martín Salama... EncinarDelAlberche, P. Civil, Turismo, F... 473570779197A73A2TAB76444A9DBF165002F60
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Villa del Prado - <https://sede.villadelprado.es> - Código Seguro de Verificación: 28630IDOC23C708054BE7B1A468B